

Explicaciones y desdoblamientos léxicos en testimonios científicos medievales castellanos

María de las Nieves Sánchez González de Herrero*

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Este trabajo ofrece un recorrido por distintos textos médicos y enciclopédicos medievales castellanos con el fin de observar cómo sus autores y luego los traductores al romance actuaron con la finalidad de que sus escritos fueran accesibles a los lectores. Dado que una de las principales dificultades era una terminología específica, recurrieron con frecuencia a integraciones metaléxicas, explicaciones y sinónimos, para facilitar la comprensión.

(Historia del lenguaje científico, traducción medieval)

INTRODUCCIÓN

El proceso conocido como vernacularización de la ciencia dio lugar, a partir de finales del siglo XIII, a una serie importante de textos de carácter no literario en lenguas romances, entre ellas el castellano, traducidos principalmente del latín, y en algún caso del árabe o de otra lengua románica, por ejemplo el francés.

* dimes@usal.es Este trabajo continúa la línea de otros previos, especialmente Sánchez González de Herrero y Vázquez de Benito 2010, llevados a cabo en el marco de proyectos de investigación desarrollados en los últimos años sobre tratados médicos y versiones castellanas de enciclopedias medievales, el *Libro del tesoro* de Brunetto Latini y *De proprietatibus rerum* de Bartolomé Ánglico. De la última existen dos versiones castellanas, una conservada en incunables del siglo XV, entre otros el 1884 de la Biblioteca Nacional de Madrid, citado aquí PBN, y una segunda que contiene el manuscrito 30037 de la British Library, aquí PBL. Utilizo además el corpus de los treinta y dos textos que sirvió de base al *DETEMA*, contenidos en Herrera-González de Fauve (1997) y uso sus siglas, recogidas también en *DETEMA*, XVII. No obstante, ofrezco de nuevo en la bibliografía final las citadas en este trabajo.

Como ha explicado Lluís Cifuentes (2003, 268-269) para el modelo catalán, los nuevos intereses de la burguesía fueron determinantes en la transición de una sociedad oral a otra que se regía por lo escrito. El deseo de saberes prácticos y útiles condujo a un grado de alfabetización hasta entonces desconocido y a un aumento de posibles lectores, “que se mostraron sensibles al prestigio que confería el saber y su ostentación en forma de libros, que engrosaron las bibliotecas de mercaderes, juristas, notarios, médicos, clérigos, nobles y reyes”.

Con ello debieron de alcanzar un auge extraordinario dos actividades bien conocidas y practicadas a lo largo de toda la Edad Media, la traducción y la copia.

Es obvio que la traducción es el origen de las primeras manifestaciones de la lengua científica en nuestro romance. La de obras especializadas, como los textos médicos, o de divulgación científica, como las enciclopedias, supuso un reto considerable para los traductores, que se vieron en la necesidad de trasladar al castellano una serie de contenidos, más o menos técnicos, que hasta entonces se habían transmitido en latín y árabe fundamentalmente;¹ las lenguas vernáculas asumían un uso poco desarrollado hasta entonces, ser depositarias y transmisoras del saber. Entre las dificultades de adaptación no serían menores las de carácter léxico y semántico.

A falta de noticias directas de los propios traductores del corpus manejado sobre cómo desarrollaban su trabajo, los textos que nos legaron constituyen el único testimonio posible para la interpretación.

Como punto de partida parece claro el empeño didáctico, la búsqueda de la claridad expositiva; el simple hecho de traducir un texto de filosofía natural a una lengua vernácula, o de escribir en romance,² en la Edad Media, lleva implícita la finalidad de hacerlo accesible a un número amplio de lectores; ahora bien, el deseo de hacer comprensible el contenido se halla ya, en distinta medida quizá, pero presente siempre, en las obras que son objeto de traducción, y por lo tanto aquí se sumaron la intención del autor y la del traduc-

¹ Sobre léxico médico en obras castellanas anteriores a las que aquí consideramos, *cf.*: Clavería 2004.

² En el siglo xv se escribieron algunos tratados médicos en castellano, *El menor daño de la medicina* o la *Cirugía rimada*, entre otros.

tor. La lectura de las fuentes latinas de las obras médicas medievales o de ciertas enciclopedias que se trasladaron al romance, aun considerando en este conjunto obras destinadas a lectores de distintos niveles, no deja dudas en este sentido; los autores tratan de presentar los contenidos de la manera más clara posible, con una estructura muy ordenada, porque en todos los casos intentan enseñar e instruir.

Sin embargo, la propia historia de la ciencia, su transmisión, hace que los autores de textos científicos medievales, tanto en latín como en romance, encuentren un primer obstáculo en la terminología, que no está fijada, que procede de distintas lenguas y fuentes que las diferentes escuelas, médicas por ejemplo, han adaptado y usado con sentidos diferentes también; es decir, una terminología que se sitúa muy lejos de una de las características que hoy se adjudican y se exigen al lenguaje científico y técnico, la precisión (Gutiérrez Rodilla 2005, 22-23). Lógicamente, la dificultad se mantiene o aumenta a la hora de traducir a lenguas en las que ciertos contenidos se expresan casi por primera vez.

PROPÓSITO DE CLARIDAD DE AUTORES Y TRADUCTORES

Los autores de este tipo de textos se declaran explícitamente partidarios de la claridad terminológica, pero ante la imposibilidad de llevarla a la práctica de manera inequívoca, cuando se plantea un problema, se suelen mostrar partidarios de que se entienda el contenido, la realidad, por encima de los nombres; en general, acaban por dejar a un lado la discusión terminológica, se plantea o no de manera explícita, y renuncian a conseguir una fijación de términos. Los traductores, a través de su trabajo, muestran idéntica actitud. Valgan como muestra dos fragmentos pertenecientes a las versiones castellanas de la *Cirurgía magna* de Guido de Cauliaco y del *Lilio de medicina* de Bernardo de Gordonio, que invoca la autoridad de Galeno:

“Una parte del grand pie o pierna se dize coxa o muslo; la otra se llama pierna pequeña; la III el pie pequeño. Verdad es que la griega translacion

llama crus aquello que la arábica llama coxa, y tibia a la que llama crus, *mas no es de curar de los nombres en tal que se entienda la cosa*”,³ CAU 24v.

“Si la solucion de continuidad fuere en la carne, se llamará plaga o llaga; e si fuere en el hueso, llamarse ha quebradura; si en los músculos e en los nervios reprimiente, llamarse ha contusión o machucamiento. *De los nombres no ay contenencia, mas a la realidad nos bolvamos, que el cumplimiento de la medicina es de la noticia de la realidad e no de las palabras*, como lo dize Galieno”, GOR 35r.

O con un carácter más general:

“Del nombre dize Galieno que aquel que la verdat de la cosa quiere entender esfuércesse a la buscar non del su nombre mas de la essencia. E Avicena dize: la noticia del nombre impuesto non quita la ignorancia la cual da la estrañeza de la cosa”, CMY 3r

Entre los textos médicos, sólo los de finalidad más claramente divulgativa renuncian expresamente al uso de un vocabulario especializado; es el caso de Alonso de Chirino, que escribe al comienzo de su *Menor daño de la medicina*:

“Todo lo que aquí fallardes escripto non será por vocablos de medecina nin por palabras oscuras salvo fablando bulgarmente, que cualquier omne puede entender”, CHI 3r.

³ En el texto latino, en adelante Tl, se lee: “Vna quidem pars magni pedis, seu tibiae, dicitur coxa; alia, parua tibia; tertio uero pes paruus. Verum est quod Graeca translatio vocat crus quod Arabica vocat coxam, et tibiam quod vocat crus. Sed de nominibus non est curandum, modo res sit eadem, ut passim dicit Galenus”, p. 47. No he estudiado las fuentes de traducción de la obra, pero dado el paralelismo observado entre las versiones latina y castellana, creo que la comparación puede ser útil. Ni todos los testimonios utilizados son traducciones del latín, ni disponemos de todas las fuentes latinas de aquellos que sí lo son, por lo que ofrecemos los paralelos en los casos en que contamos con esta posibilidad, como sucede en CAU, GOR, PBL, PBN y TPH, pues nos parecen significativos para ver cómo actuaron los traductores de las obras. Algunos aspectos específicos sobre la traducción aparecen tratados en Sánchez y Vázquez (2010).

En la presentación de ejemplos y fragmentos, hemos evitado la transcripción paleográfica, que generalmente oscurece la lectura, y hemos optado por una interpretativa. Las pautas que seguimos pueden verse en la edición de Bartholomæus Anglicus [xiii] (2007b).

Con independencia del grado de especialización al que declaren acogerse los distintos autores, su interés está centrado en facilitar la comprensión del lector, sin que parezcan dedicar una especial atención a la creación o fijación terminológicas.⁴

Recursos para facilitar la interpretación: explicación

El interés de los autores por ofrecer una lectura asequible hace que con frecuencia nos encontremos con aclaraciones de términos árabes, griegos y latinos, a través de una explicación o mediante el empleo de sinónimos. En el caso de la traducción, explicaciones y sinónimos pueden añadirse a los que presentan las fuentes. Según Rico (1984, 167-188), las aclaraciones de carácter léxico o enciclopédico responden a la técnica escolar de la *lectio*, en la que *leer* (y *traducir*) equivale a comentar.

Al margen de las descripciones anatómicas o patológicas, que pretenden ser precisas y claras, cuando se trata de explicar el significado de una palabra, se recurre habitualmente a una oración de relativo construida en modo indicativo, como corresponde al carácter específico del sintagma al que pertenece:

“De la grossedad de los humores e de los espíritus viene la noctilupa, *que es mal veer después del ponimiento del sol*”⁵, CAU 142r.

“El píxiden, *que es la concavidad y fovea de la espalda*”⁶, CAU 19v.

“Subet, *que es sueño profundo*”, GOR 11v.

“El mórbilo, *que es sarampión*, se engendra más de cólera negra”, GOR 15v.

“Espasmo, *que es enfermedad que encorta los nierbios e los ensancha e faz al omne estar regañado*”, TED 12r.

⁴ La situación se mantiene en la obra de J. Valverde de Amusco, ya en 1556, como ha mostrado C. García Jáuregui (2007, 79).

⁵ La aclaración se halla ya en TL, “Ex crassitie humorum et spirituum prouenit nyctalops, que est male videre post solis occasum”, p. 314.

⁶ TL, “pyxidem seu foveam spatulæ”. Compárese la descripción de otra de las cirugías medievales, la de Lanfranco de Milán: “Los huesos de las ancas [...] aquestos huesos faza la parte çaguera son cartilagosinos sotiles e faza la delantera baja más gruesos. E tiene cada uno d’ellos *buxeta*, la cual es llamada *pixis del anca*, en la cual se rebuelve el vértebro del hueso de la coxa, conviene saber la parte somerana del hueso de la coxa”, CMY 45r.

“La núcleo, *que es el tuétano que ba por todo el cerro*”, GEN 68r.

“La cancrena es principio e adelantamiento del crosis, *que es el entero mortificamiento*”, CIR 39v.

“Del bocio, *que es paperá*”, CMY 1v.

“Por manera de tisana, *que es brevaio que es fecho de cevada*, o por manera de fresadas o por manera de ordiate, *que es cevada descortezada y cozida como avenate*”, SEV 29r-v.

“Coscuta, *que es una semiente que nace en los linos*”, CHI 45r.

“El mal que llaman estranguria, *que quiere dezir constricción de la urina*”, CHS 7v.

El enunciado puede hacerse en sentido inverso:

“*Miel e vinagre*, que es sacanjabín”, CHI 49r.

“*De la mordedura del perro rabioso*, que se dize hidroforbia”⁷, GOR 2v.

“Agora digamos *el dolor muy fuerte que se faze en todo el rostro*⁸ *de la cabeça*, que llaman bacinet”, TRM 10r.

“*El fallecimiento de todos los sentidos e todos los movimientos*, que llaman poplesía”, TRM 15v.

Aunque en menor medida, obviamente no faltan otras estructuras que cumplen la misma finalidad explicativa, algunas de las cuales están también relacionadas con las duplicaciones y desdoblamientos que tratamos más adelante; sirvan como ejemplo:

“De los eunucos, *id est los castrados*”, GOR 48r-v.

“La vena cordiaca, del coraçón o cordial, *conviene saber la vena que se llama mediana*”, CHS 7r.

“Las parótidas, *esto es las apostemas faza las orejas*”, CAU 51r.

“De los calcaños, *si quier talones*”, TPH 64r.

⁷ En TL, en cambio, los elementos aparecen en coordinación, “De morsu canis rabiosi et ydrofobia”, 31r.

⁸ Tras *rostro*, va añadida la palabra *tiesto*.

Aclaraciones sobre usos terminológicos

Como hemos visto en alguno de los ejemplos precedentes en los que se declara que lo importante es transmitir el contenido de manera inequívoca más allá del nombre, tanto quienes escriben como quienes traducen son conscientes de que la terminología es cambiante en función de autores y escuelas, de zonas geográficas o de lenguas y registros, entre otras posibilidades, y se hacen eco de esta variación, especificando en ocasiones la procedencia de las denominaciones, o bien aludiendo a la diversidad de una manera más genérica. En los casos ligados a diferentes médicos o corrientes médicas, pesa también la importancia de las referencias a las autoridades en el tema tratado. Así encontramos:

“Quitados y cortados estos músculos, parece *el cifach, que dize peritoneun del Galieno*”, CAU 21r.

“Yerva de Tunes, la cual *se dize segund Dioscórides palamemón*”,⁹ GOR 17r.

“Cuando se mudare la complisión del cuero de la cabeça e se mesaren sus cabellos, *llámanla los sabios antigos dolencia del raposo por dos cosas*”, TRM 8v.

“Este atal dolor *es llamado de los antiguos ceática pasión, que quiere dezir gota de los cuadriles*”, FLO 184v.

Muy frecuentemente se especifica la lengua de origen de los términos que se presentan; como corresponde a la historia de la medicina, se trata del griego, del latín y del árabe:

“En el pie son tres hazes de huessos. En la primera haz son tres huessos en uno redondamente ayuntados. El primero es cahab *en arábigo, en griego* es dicho strágalus e es quasi a manera del nudo de la balesta, redondo de cada parte”, CAU 25r.

“El intrumento con que se quita la catarata *en arávigo* se dize almadac, *en latín* aguja”, CAU 140v.

“De la apostema arterial fecha por rotura e es dicha *en griego* oporisma e en *arávigo* madre de la sangre”, CIR 31r.

⁹ TI, “Herba Tunici, quæ appellatur apud Dioscoridem palamenon”, 27v.

“Cancre es podrimiento de carne que podrece a so hora e dízenla *xanbia en arávigo e en latín noli me tangere*. E es carne muerta e negra e podrece e mata la carne que es acerca d’ella así que va su mal adelante”, TES 39r.

“Desí toma xarcacola, *que dizen en arávigo alañarot*, raíz de lilio e aristologia lengua, *que-l dizen en arávigo mazmacora*, de cada una un tercio de onça”, TES 49v.

Más raramente dan cuenta de los nombres en otros romances:

“La consuelda menor aquella que llaman algunos yerva del viento, e *en algunos lugares de Toscana vencentósico*”, TED 128v.

“Postillas son unas bexigas pequeñas a manera de los granillos de los figos, assí como la suziedad del sudor. Y puédense llamar *vulgarmente de los provinciales brolliadura*”¹⁰, GOR fol. 34v.

Resultan especialmente interesantes desde el punto de vista lingüístico las referencias a *vulgar* que indican romance:

“Aquesta tela en que está la materia espermática se llama secundina, porque es segunda en la generación o porque sale segunda en el parto tras la criatura; y es esta lo que *acá en el bulgar se llama pares*”, GEN 3r.

“Cuando en el cuerpo hay repleción de humores, el hombre sueña que otro le pone sobre sí un peso o carga, por fuerça o por grado, *lo cual llaman vulgarmente la pesadilla*”¹¹, TPH 55r.

“Las langostas son *saltaretes llamadas en nuestro vulgar*, por ser muy ligeras a saltar”, PBN 159r.

O las que tienen carácter más local, variable dependiendo de los textos:

¹⁰ TI, “Pustulæ sunt quædam vesiculæ parvæ ad modum granorum ficuum, sicut sordicis sudoris et possunt vocari in vulgari prouincialium brolliadura”, 62r.

¹¹ “Lo cual llaman vulgarmente pesadilla” no tiene paralelo en el texto latino, es decir, parece tratarse de un añadido del traductor. Como se explica más adelante, en los testimonios traducidos no siempre es posible separar con seguridad qué corresponde a autores y qué pertenece a traductores.

“Dolencia del raposo [...] la otra cosa que lo más faze esta dolencia es a los raposos e llámanla las gentes en nuestra tierra tinia pero que non llaman tinia sinon cuando vieren el daño muy complido en el cuero de la cabeça e parece sobre el lugar del daño blancura que semeja al jipsu o a la greda”, TRM 8v.

“De mola, que llama el vulgo preñez de trasgo”¹², SUM 16r.

No faltan las menciones de carácter muy general, del tipo:

“Muchas vegadas corrompe la sangre en sutil cantidad e sale por la faz de la manera de manchas bermejas [...] e quanto más la rascan más comezón faz; algunos la llaman a esta maletía enpeines cavallinos e otros la llaman, así unos e otros, el mal de la rosa”, FLO 180v.

Hay muy pocas referencias a la posible variación o usos lingüísticos asociados a la diferencia de sexo; sin embargo, en la *Suma de la flor de cirugia* podemos leer:

“Primeramente digamos de una bermejura que viene a la cara con finchamiento con ardor, que llaman las mugeres rosa”, FLO 149r.

“El empeine a que llaman las mugeres culebreta”, FLO 181r.

“Toma una yerva que llaman vulsa pastores e algunas e algunos la llaman sangueneria e ponla”, FLO 165r.

Para la variación relacionada con diferentes registros:

“Epigloto es compuesto de tres cartiláginas. La una es pareciente delante e es dicha clipealis e de los legos es dicha garganta o ñudo de la gola”, CMY 85v.

Es importante señalar que las aclaraciones afectan sobre todo, pero no de manera exclusiva, a tecnicismos o voces de especialidad. Su aplicación a palabras que pueden considerarse de uso común es

¹² *Mola* es traducción de la voz árabe *rahá*, ‘muela’, calco a su vez del griego *muée*, enfermedad del útero (Vázquez de Benito 2009, 72).

comprensible en un contexto práctico relacionado con la salud, en el que no conviene que haya ninguna duda:

“Limón y lima son de natura de cidra y de naranjas, salvo qu’el limon es más agudo en sus obras que non las cidras ni las naranjas [...] Aquí en Sevilla llamamos al más pequeño limón y a la grande lima y en Córdova el contrario”, SEV 37r.

“Carnero [...] el castrado por arteficio es mejor que non el castrado por natura, ca el castrado por natura, que es llamado ciclán, tiene los genetivos encerrados dentro en el cuerpo y el que es castrado por arteficio non tiene ninguno”, SEV 44r.

Desdoblamientos o pares léxicos

Más abundante es la presencia de sinónimos, pares o desdoblamientos léxicos; nos referimos al empleo de dos términos de la misma categoría gramatical, con idéntico o casi idéntico sentido, unidos mediante la conjunción *o*, más raramente *y*; cualquiera de los términos puede estar formado por más de una palabra. El fenómeno presenta distinta intensidad según los testimonios que hemos manejado, pero está presente en todos ellos.¹³ Este recurso cuenta con una larga tradición en textos narrativos, jurídicos e históricos y científicos, o didácticos en sentido muy amplio, y acaba por ser característico de la prosa científica del Quinientos (Gutiérrez Cuadrado 1993, 332 y García Jáuregui 2010, 107). Desde el punto de vista actual, se trata de un fenómeno contrario a la precisión que se supone propia del lenguaje científico (Gutiérrez Rodilla 2005, 67-69), pero en los textos bajomedievales sirve también como elemento explicativo. Gutiérrez Cuadrado (1993, 345) ya defendió que “en la mayoría de los casos, las duplicaciones sinonímicas tienen en muchos textos un valor funcional, no meramente retórico”. En los tratados médicos se trata de un recurso que, al igual que los anteriores, pretende facilitar la interpretación al lector.

¹³ Sobre la presencia de este fenómeno en los textos médicos, ya trabajamos durante la elaboración del *DETEMA* (Sánchez González de Herrero 1995), puesto que se trataba de una cuestión significativa desde el punto de vista lexicográfico.

Los ejemplos son numerosísimos; nos limitamos a ofrecer algunos, elegidos al azar, relacionados con la anatomía, la patología, y el arte de curar en sentido amplio, con inclusión de farmacología y botánica e instrumentos médicos.¹⁴

- “*clíbano o cuenco del pecho*”, GEN 4r.
 “*gutur o garganta*”, GOR 94v.
 “*la morca o de tripas*”, RES 18v.
 “*el hueso de la fuente o el coronal*”, CAU 15v.
 “*reumas o catarros*”, CIR 63v.
 “*torcimiento o vizcura de los ojos*”, CMY 28v.
 “*estrabosidad o vizquedad*”, CAU 134v.
 “*lobiniello mayor o nabta*”¹⁵, TRM 137v.
 “*claudicación o cojera*”, CAU 106r.
 “*hernia o potra*”, CMY 2r.
 “*farmacar o melezinar*”, CAU 167v.
 “*melezinas sedantes o amansantes el dolor*”, CAU 179r.
 “*pilloras d’alcén*¹⁶ o auree”, TRM 4r.
 “*pilma o emplastro*”, CHS 41r.
 “*la corteza del juniper o ginebro*”, CHS 17r.
 “*fevilla o bouclea*”, CMY 89v.
 “*estuellum o tenta*”, CAU 97v.
 “*escudiella o grial*”, GIL 28v.

A muy notable distancia se sitúa el uso de la conjunción y con el mismo valor y, tras ella, la simple yuxtaposición:

- “*las fiezes e horruras*”, TRP 47r.
 “*túnicas y sayas*”, ‘membranas’, CAU 22r.
 “*de la alopecia y calveza y caimiento de los cabellos*”, CAU 128r.
 “*para dolor de piernas, de camas y pies*”, CHS 9r.

¹⁴ No incluimos ejemplos de las versiones castellanas de las enciclopedias medievales, donde también abundan; pueden verse en Bartholomæus Anglicus (2007b, 24-25).

¹⁵ Del ár. *naffāta*, ‘ampolla’ (Vázquez de Benito 2009, 75).

¹⁶ Del ár. *habb al-dhabab*, ‘de oro’ (Vázquez de Benito 2009, 75).

También pueden coordinarse tres elementos o incluso cuatro, de los que a veces se declara que son diferentes nombres para lo mismo:

“El figado [...] tiene forma lunar, gibosa cerca las costillas, y cóncavo faza'l estómago, con *V lobos o péndolas o plumas* a manera de la mano, comprendiente de encima el estómago”¹⁷, CAU fol. 22r.

“A los cabellos vienen unas feas disposiciones que vulgarmente se llaman *sirones o polilla o ratatón o roimiento*, porque parecen roídos o cortados”, GOR fol. 43r.

“De la postrimera tripa o estentino, que es llamado *rectum o derecho o longañón*”, CAU 21v.

Como puede observarse por los contextos presentados, es más frecuente que el tecnicismo preceda a la voz popular (*clíbano o cuenco, estrabosidad o vizquedad, nasalía o auxilios de narizes, nozimiento o daño*), aunque no faltan ejemplos contrarios (*fiebres o ciciones, hueso de la fuente o coronal, calcañar o talón*) ni son desconocidos los pares de palabras populares (como en *boca o entrada de la madriguera, torcimiento o vizcura*, frente a *estrabosidad*).¹⁸

LA TRADUCCIÓN

El papel de los traductores

Hasta aquí hemos tratado de exponer, siquiera a grandes rasgos, cómo influye el propósito de claridad en la redacción de los textos y cómo se enfrentan quienes los redactan a las dificultades que les

¹⁷TI, “Hepar [...] formam habet lunarem, gibbosam versus costas, concavum versus stomachum, cum quinque lobis seu pinnulis, ad instar manus desuper ipsum stomachum comprehendens”, 42.

¹⁸ Sería necesaria una comprobación detallada de todos los ejemplos, que no hemos hecho, para establecer porcentajes y usos mayoritarios o minoritarios. García Jáuregui (2010, 107-110) observa en textos comprendidos entre la segunda mitad del siglo xv y los inicios del xvii en los que predominan con gran diferencia la voz griega o latina en primer lugar, seguida de la popular, que desempeñaba así una función de glosa explicativa del tecnicismo culto; en cambio, en las parejas de orden inverso, menos frecuentes, el valor enunciativo es distinto, pues aquí se trata de dar acceso a la denominación culta.

plantea el uso del léxico especializado. A continuación, teniendo en cuenta que el papel de los traductores fue fundamental en el proceso de vernacularización, trataremos de acercarnos a su labor.

Si comparamos los testimonios castellanos con los de las lenguas de origen, salta a la vista que el interés de los traductores se rige por pautas muy similares a las de los propios autores.¹⁹ Buscan acercar el texto al lector, sin ignorar la terminología de las obras que trasladan, pero sin dedicarle una atención especial y, desde luego, sin tratar de fijar una específica; sí nos muestran su intervención en el original, que en todos los casos parece guiada por una perspectiva didáctica. Recordemos que en la Edad Media no existió la conciencia de fidelidad absoluta al texto, ni siquiera al literario, como obra acabada que pertenece a un autor (Buridant 1983, 121). Los traductores, también los copistas, gozaban de la libertad de intervenir en el texto, para ampliarlo o reducirlo, glosarlo, explicarlo, añadir consideraciones, para adaptarlo en definitiva a un público que había que instruir; y esto incluso en los frecuentes casos en los que en apariencia el traductor parece respetar escrupulosamente la fuente al traducir palabra por palabra (Buridant 1983, 117).

La literalidad de la traducción

En ocasiones, especialmente en las obras cronológicamente anteriores, da la impresión de que el traductor, más que traducir, copia con ligeras adaptaciones:

“Lechuga, como dize Isidro, *humor de leche abastança es llamada*”²⁰, PBL 170v.

¹⁹ La comparación no siempre es posible y, cuando lo es, debe hacerse con reservas. No contamos en la mayoría de los casos con ediciones críticas de las obras en la lengua de origen; además estamos ante textos que muchas veces circularon en numerosas versiones y copias y no sabemos de cuál de ellos partió el, casi siempre, anónimo traductor al castellano. Aun con reservas, creemos que la comparación arroja luz sobre los procesos de adaptación.

²⁰ TL, “Lactuca, ut dicit Isidorus, ex lactei humoris exuberantia est vocata”. La traducción de esta versión del *De Proprietatibus Rerum*, además de ser muy literal, muy por encima de la mayoría de los testimonios que consideramos aquí, contiene abundantes errores.

En general y tal y como hace la mayoría de traductores de este tipo de textos, traslada palabra por palabra, manteniendo en numerosas ocasiones el orden del original:

“Cañón escritural [...] *con cañaveras, septentrionales los pueblos sus casas muy apartadamente cubren*”, PBL 156v.

TL, “*Calamus scripturalis [...] nam arundinibus septentrionales populi domos suas aptissime tegunt*”.

Ciertamente este grado de literalidad aparece sólo en las traducciones más tempranas y se va atenuando con el paso del tiempo. Los textos médicos siguen en general la pauta, tanto si traducen del latín como en los pocos casos en que nos consta que lo hicieron directamente del árabe, pero no con la misma intensidad. Veamos como ejemplo de traducciones del latín un fragmento del *Tratado de cirugía* de Guido de Cauliaco y otro del *Lilio de medicina* de Bernardo de Gordonio:²¹

“La obtalmía es apostema propria de los ojos, donde obtalmía, en el primero de Egritudine e Sintomate, se dize fleumón membrani innati, esto es de la conjuntiva”, CAU 42v.

TL, “Ophtalmia est apostema proprium oculorum, unde ophtalmia, in primo de ægritudine et symptomate, dicitur phlegmone innatæ membranæ, id est coniunctivæ”, p. 88.

“Cuartana es fiebre podrida [...] comienza con frialdad congelante y con orripilación [...] la orina es remisa y delgada en el comienzo, y después del peroxismo mucho se colora. Y cáusalo esto que las venas son estrechas y la abitud delgada y el tiempo otoñal”, GOR 10r.

TL, “Quartana est febris putrida [...] incipit enim cum frigiditate congelante et horripilatione [...] urina est remissa et tenuis in principio sed postea post paroxisimum multum coloratur. Et faciunt ad hoc quia vene sunt stricte et habitudo extenuata et tempus autumnale”, 14.

²¹ Para la versión latina de Cauliaco, hemos utilizado la de Keil, que reproduce la de Lugduni de 1585, y la de McVaugh; para Gordonio la reproducción de 1542. Las tres se recogen en la bibliografía final.

Idéntica actitud muestra el traductor del tratado de *Patología*, que traslada directamente desde el árabe (Vázquez de Benito 2009):

“Será de mucha humidat de la *túnica que semeja la clara de huevo*”, TRM 36v, del árabe *al-tabāqa al-baydiyya*, ‘la túnica del aspecto de la clara del huevo o esclerótica’.

“Del agua que cayú dentro *la túnica que dizen uva*”, TRM 35v, del árabe *al-tabāqa al-‘inabiyya*, ‘la túnica con apariencia de la uva, o iris’.

La preocupación por la fidelidad al contenido, por la precisión en el traslado está detrás de todo ello. La situación que describe Cifuentes (2006, 54-64) para el catalán es en cierta manera paralela; predominan las traducciones que siguen el viejo sistema de traducir palabra a palabra al menos hasta finales del siglo xv y no son infrecuentes los errores.

Esta cuestión nos parece fundamental a la hora de estudiar cualquier aspecto de la lengua de estos tratados, no solo el léxico, pues todos los niveles aparecen determinados en mayor o menor medida según los casos por el modelo subyacente:²²

“Ay un dolor que se llama dolor agudo, pungitivo, ulcerativo y ay otro dolor extensivo y ay otro dolor inflativo y es otro dolor gravativo o apostemoso. Y si ay otras especies, a estas se pueden reduzir”, GOR 20r.

“Est enim quidam dolor qui appellatur dolor acutus, pungitivus, ulcerativus, et est dolor extensivus, et alter gravativus sive apostemosus, et alter est inflammativus. Et si sint aliæ species, ad istas possunt reduci”, 33r.

La posible intervención del traductor. Aclaraciones al texto

Junto a esta aparente tendencia automática, actitud acrítica y próxima a la de la mera copia en algunos casos, todas las traducciones ofrecen elementos que manifiestan la voluntad del autor por ofrecer un texto comprensible; así, el traductor anónimo del *Tratado de fiso-*

²² Por ejemplo, un estudio sobre el sufijo *-ivo* debería tener en cuenta en este caso el modelo latino. No obstante, las traducciones muestran también divergencias con relación al modelo del que parten

nomía usa con relativa frecuencia dos voces romances, o tres, para traducir una sola latina, posiblemente porque considera que así aumenta la claridad, y sigue el método no solo con palabras que pertenecen a un registro técnico:²³

“Cualquier hombre se puede mejor guardar de su público enemigo, después de fecha la ofensa, que del hombre *mal afortunado y de mal agüero*”²⁴, TPH 3r.

Estas dos palabras pueden ir unidas mediante *o*,

“Cualquiere *tierno o tendrún*²⁵ y vena y nervio y el cuero de los estentinos es de natura fría y seca, empero es menos que el huesso”, TPH 6r.

O bien se acompaña la palabra de una explicación:

“Las venas d’ellos son ocultas, *que no se muestran*”²⁶, TPH 5v.

“De los calcaños, *si quier talones*”²⁷, TPH 15r.

Puede también añadir alguna aclaración al texto:

“Cuyos ojos son pintados y en el mirar vagos, *que agora miran acá, agora acullá*²⁸, significan el hombre mucho mintroso”, TPH 9v.

La misma actitud se observa en el traslado al castellano del *Compendio de la humana salud* de Johannes de Ketham, escrito originariamente en latín (M^a. T. Herrera 1995, 313-315):

“Toma las cantárides, *que son unos gusanillos verdes, redondos, que reluzen de noche*, e pimienta”, CHS 34r. Tl, “Accipe cantarides et pulverem piperis”.

²³ Algunas de las aclaraciones que repiten los textos traducidos proceden de glosarios que circulaban en la Edad Media; en los estudiados por A. Castro se hallan correspondencias idénticas a las de los textos.

²⁴ *Malafortunado y de mal agüero* corresponden al latín *homine infortunato*.

²⁵ *Tierno o tendrún* por *cartilago*.

²⁶ Tl, “venae ipsorum sunt occultae”.

²⁷ Tl, “De calcaneis”.

²⁸ Tl, “Cuius oculi sunt varii et intuitu vagi significant hominem saepe mendacem”.

Un sistema menos usual pero también presente es el de la glosa o añadido al texto; por ejemplo *varizes* para *la dolencia que dizen vides*, en el *Tratado de patología*, que traduce del árabe al castellano, de manera resumida, los libros tercero y cuarto del *Libro del canon de la medicina* de Avicena:

“La dolencia que dizen *vides* [Glosa: *varizes*] Esta dolencia es venas llanas”,
TRM 129r

Una de las obras que nos permite hacer una comparación amplia y relativamente fiable entre el latín y la versión castellana es el *Tratado de cirugía* de Guido de Cauliaco.²⁹ Presentamos a continuación algunos resultados de tal comparación.

En primer lugar, no son pocas las explicaciones y pares sinónimos de la versión castellana que tienen su antecedente directo en la latina:

“El íleon, *que es estentino delgado y largo bien por siete o ocho braços*”, CAU 21v. Tl, “Ileon, quod est intestinum gracile, septem vel octo brachiorum longitudinis”, 41.

“Calástica, *que es laxación*”, CAU 29r. Tl, “chalastica, id est laxantia”, 57.

“Los *músculos o lacertos*”, CAU 13v. Tl, “Musculi sive lacerti”, 23.

“El *longaón o el derecho estentino*”, CAU 24r. Tl, “Longano sive rectum intestinum”, 46.

Pero muchos otros podrían deberse a la traducción en la medida en que no los hallamos en la edición crítica latina:

“Capítulo adminiculativo, *que quiere dezir ayudadiz o allegado al dicho capítulo segundo*, del carbúnculo y antras y estiómeno y de las otras pústulas sanguíneas malas”, CAU 3r-v. Tl, “Capitulum adminiculativum predicto, de carbunculo, anthrace, esthiomeno, et aliis pustulis malis sanguineis”, 11.

²⁹ Contamos al menos con una versión crítica del texto latino, aunque no parta de la totalidad de los testimonios conocidos. Pero en el estado actual de los estudios, ni siquiera podemos afirmar que la versión castellana se tradujera directamente del latín, sin intermedio o ayuda de otra versión previa en romance, por ejemplo en catalán.

“De la úlcera de la cabeça, assí como es la talparia y testitudinaria, *que es la que llega o passa el casco*”, CAU 4v. Tl, “De ulceribus capitis, ut est talparia et testudinaria”, 13

“Del quebrantamiento de la fúrcula, *que es el hueso del pecho que junta con el hombro*, del hueso de la espalda”, CAU 5r. Tl, “De fractura furculæ, et ossis spatulæ”, 14.

“Para quitar las máculas y lentéginas, *que son pintas*, y el paño”, CAU 5v. Tl, “Ad maculas, lentiginis et panum removendum”, 15.

“Meri o isófagus, *que es la vía de la vianda*”, CAU 20r. Tl, “Gula sive cesophagus”, 37.

“Ptisana, *que es agua de cevada*”, CAU 32r. Tl, “ptisana”, 64.

“Fungun bedegari, *que es superfluidad de la çarça*, polvorizado”, CAU 99v. Tl, “fungum bedegaris puluerizata”, 214.

No menos abundantes son los desdoblamientos léxicos, con *o*, *y*,³⁰ que no hallamos en las versiones latinas:

“El octavo capítulo, de la anatomía de las *tibias o piernas* o pies grandes”, CAU 3r. Tl, “Capitulum octavum, de anatomia tibiæ, seu magnorum pedum”, 10.

“Capítulo V, de *sephiros o esclirosi* y apostemas malencónicas”, CAU 3v. Tl, “Capitulum quintum, de scirrho, apostemate melancholico”, 11.

“Capítulo adminiculativo *o allegado* al superior”, CAU 3v. Tl, “Capitulum adminiculativum superiori”, 11.

“De la *gibosidad o corcobamiento*”, CAU 3v. Tl, “De gibbositate”, 11.

“Las *extremidades o cabos*”, CAU 12v. Tl, “extremitates”, 20.

“El pericráneo cubriente el *cráneo o tiesto*”, CAU 13v. Tl, “Pericranium, cooperiens cranium”, 23.

“Departida la *gula o cuello* según la longura delantera”, CAU 17v. Tl, “Diviso collo secundum longitudinem anterius”, 32.

“*tenantes o cuerdas* movientes la cabeça y el cuello”, CAU 18v. Tl, “tendones moventes caput et collum”, 33.

³⁰ En el testimonio manejado alterna el uso de *e*, *y* como conjunción copulativa, que respetamos, aunque utilizamos *y* para resolver el llamado signo tironiano.

“El hueso furcal [...] tiene dos *brancas o partes*”, CAU 18v-19r. Tl, “Os furculæ habet duo brachia”, 34.

“Sobre esse coraçón a resfriar lo *volatiza o avienta* el pulmón”, CAU 20v. Tl, “Super ipsum cor ad eius refrigerationem volitat pulmo”, 38.

“El pulmón tiene cinco *penchas o globos o plumas*, las dos en la parte sinies- tra y las tres en la diestra”, CAU 20v. Tl, “Pulmo autem habet quinque lo- bos, duos in parte sinistra, tres vero in dextra”, 38.

“El estómago [...] tiene dos o tres *picheres o açumbres* del vino”, CAU 22r. Tl, “continet duo vel tres pintas vini”, 42.

“*Tumor o inchazón*”, CAU 25v. Tl, “tumor”, 51.

“La materia caliente más prestamente *romadiza o corre*”, CAU 26r. Tl, “Promptius materia calida difluit”, 52.

“*ruptorio o medicina cáustica*”, CAU 28r. Tl, “ruptorio”, 55.

“azeite de camomilla y el *masticinio o almastiaca*”, CAU 28v. Tl, “oleum camomillæ atque mistichinum”, 56.

“pátese con *ptisana o cevada cocha*, leche de almendras y con *ordiato o ceva- da cocha bien picada*, mesuradamente beva”, CAU 30r. Tl, “Sit contentus ptisana et lacte amygdalarum et hordeato, sobrie vivat”, 60.

“*escara o quemamiento*”, CAU 31r. Tl, “eschara”, 62.

“Cuando comiença el bullimiento causa es del carbúnculo y de la pruna y del fuego pérsico o sacro *o de sant antón o de sant marçal*”, CAU 31r. Tl, “dum incipit ebullitio, causa est carbunculi et prunæ et ignis persici sive sacri”, 62.

“las úlceras de las *vergonçosas cosas o genitivos*”, CAU 185r. Tl, “ulcera pu- dendorum”, 412.

“El v capítulo, de la anatomía de los huessos y *cartilágines y ternillas* y de las uñas y de los pelos”, CAU 3r³¹. Tl, “Capitulum quintum, de anatomia ossium, cartilaginum, unguium et pilorum”, 10.

“En las *extremidades y cabos* de los miembros”, CAU 15r. Tl, “In extremita- tibus membrorum”, 26.

“Todas las *cortaduras e incisiones* de la cabeça”, CAU 16v. Tl, “Omnes inci- siones capitis”, 29.

³¹ Otros usos del mismo par son los siguientes: *cartilago y ternilla*, CAU 15v, que co- rresponde al latín cartilago, 27. Otras veces, CAU 18v, por ejemplo, traduce directamente cartilagines por *ternillas*. *Son mucho cartilaginosos y ternillosos* [referido a los huesos del tórax], CAU 20r. Tl, “sunt multum cartilaginosos”, 37; o “*La parte cartilaginoso y de las ternillas* es en dos maneras”, CAU 17r. Tl, “Pars cartilaginoso est duplex”, 30.

“*Foya y vacuidad*”, CAU 20r. Tl, “fovea”, 37.

“A los *testiculos y compañeros*”, CAU 20r. Tl, “ad testiculos”, 38.

“Para *firmar y fortificar y corroborar* ese corazón”, CAU 20v. Tl, “ad firmandum et roborandum ipsum”, 38.

“Passa también la vena *cóncava y socavada* subiente”, CAU 20v. Tl, “transit etiam vena cava ascendens”, 38.

“Para *expeler y alañar* las superfluidades”, CAU 20v. Tl, “ad expulsionem superfluitatum”, 39; “Es de dos *túnicas y sayas*, [...] la nerviosa de dentro con *vilos o filos* longitudinales para atraer”, CAU 22r. Tl, “constat duabus tunicis [...] nervosa vero intrinsecus, cum villis longis, ad attrahendum”, 42.

“*Túnicas y coberturas*”, CAU 24r. Tl, “tunicas”, 46.

“*llagados y úlcerados*”, CAU 31r. Tl, “ulcerati”, 62.

“El emplasto de *arnaglosa y de llantén*”, CAU 31v. Tl, “emplastrum de arnoglossa”, 63

“Ordénese a él pues casa clara y luminosa y *sea vociferado e infestado y perturbado de bozes y palabras* y no sea dexado dormir sino poco”, CAU 31v-32r. Tl, “Præscribatur ergo mansio luminosa et inclemetur et parum finatur dormire”, 64.

En algún caso, pocos, sin conjunción:

“Cirurgiano [...] Los accidentes no pretermita ni dexa, porque ellos a las vezes su causa sobrepujan y toda la cura *prevarican, falsifican* y perverten, en el I ad Glauconen”, CAU 11r. Tl, “Accidentia non prætermittat nam aliquoties ipsa suam causam superant et totam curam prævaricant et pervertuntur, ut in primo ad Glauconem scribitur”, 8.

“*pletoria hinchimiento*”, CAU 30r. Tl, “plethora”, 60.

“Baucia, raíz de *pastinaca, cenoria*”, CAU 185v. Tl, “Baucia, radix pastinacæ”, 413.

Finalmente, hemos observado también que pueden reducirse pares latinos, lo que sucede en muy contadas ocasiones:

“Considerarás también las grandes venas y arterias que enramadas cerca de la fúrcula suben por los lados del cuello a las partes superiores, las cuales guidegi y apoplectice profundas o subiectales se nombran, el cortamiento

de las cuales es muy peligroso”, CAU 18r. Tl, “Considerabis etiam magnas venas et arterias, quæ ramificatæ iuxta claviculam ascendunt per latera colli ad partes superiores. Venæ, guidegui seu iugulares dicuntur, arteriæ vero apoplecticæ profundæ et subetales nuncupatur quarum incisio est valde periculosa”, 33.

El traductor del tratado de *Patología*³² ofrece en muchos casos el propio término árabe junto al romance (Vázquez de Benito 2009):

“Tome cada día xarope de prunas o xarope de las dos *milgranas o aliraleb*”, TRM 1r, para traducir el árabe *alifal-habb*.

“Purgue el dollente con pílloras *d’alcén o auree*”, TRM 4r, árabe *habb al dhahab*.

Todas estas intervenciones están motivadas por la finalidad, lógica en quien traduce, de transmitir al lector un texto asequible, que no le plantee dificultades de comprensión.

Las enciclopedias, que recogen un saber menos crítico y tienen una finalidad más divulgativa, siguen el mismo sistema.

En definitiva, el traductor medieval está presente en el texto como intermediario entre el autor y el lector y asume un papel activo en la transmisión del saber. No en vano, traducir, trasladar al romance o vulgarizar, significó en la Edad Media interpretar la obra y exponerla para los lectores (Morrás 1993, 416).

CONCLUSIÓN

Este recorrido por los tratados médicos y enciclopédicos castellanos de la Baja Edad Media se ha planteado como un acercamiento a los problemas léxicos con los que se enfrentaron quienes participaron de alguna manera en el proceso de vernacularización de la ciencia y como un análisis de la manera en que actuaron para resolverlos; la

³² Posiblemente es éste, el único testimonio traducido directamente del árabe, según ha mostrado Vázquez de Benito (2009), a diferencia de las obras de F. López de Villalobos y de Diego el Covo, que se tradujeron a partir de versiones latinas del *Canon*.

finalidad de facilitar la comprensión de sus escritos determinó el modo en que se enfrentaron a ellos. La terminología de la que se sirvieron, básicamente latina, aunque con presencia significativa de helenismos y arabismos, se tomó de las fuentes de manera bastante literal y se acompañó, como hemos visto, de explicaciones, de aclaraciones de todo tipo y de sinónimos, entre los cuales entraron a veces palabras del registro popular (*ñudo de la gola, niñeta, casco, tiesto, pintas, ternillas*, etcétera). En este sentido, tanto las explicaciones de voces como el uso de pares léxicos se convirtieron en recursos fundamentales que ayudaban en la presentación e interpretación de temas que hasta este tiempo habían usado sobre todo el latín como lengua de transmisión. Buena parte de la terminología medieval se perdió en los siglos siguientes, pero aquí hallamos las bases sobre las que se iría asentando el lenguaje médico de la anatomía y patología, e incluso de otras ciencias relacionadas, como la farmacología o la botánica, pues no debemos perder de vista la amplitud e importancia de la medicina medieval.

Queremos destacar finalmente que los traductores desempeñaron un papel importante en la transmisión de los textos científicos; interpretaron y asumieron la finalidad didáctica de las obras que trasladaban y contribuyeron activamente a reforzarla en la medida en que podían hacerlo, interviniendo con aclaraciones de distinto tipo, pero siempre acordes a la tradición; es posible que puedan distinguirse diferencias de grado, pero la actitud es la misma e inequívoca en todos. Esto apunta a que el género de las obras es un factor determinante en la traducción medieval. Siguiendo la pauta de los autores que traducían, trataron de trasladar al castellano con la mayor claridad posible los términos científicos y técnicos que encontraban, pero no se propusieron crear ni fijar una terminología específica.

BIBLIOGRAFÍA

Compilaciones y textos

- AVIÑÓN, Juan de [1381-1418] (1545), *Sevillana medicina*, en Ma^a Teresa Herrera y Estela González. Citado SEV.
 BARTHOLOMÆUS ANGLICUS [XIII], *De Proprietatibus Rerum*. Vol. 1.

- Prohemium. Libri I-IV, Vol. VI. Liber XVII*, Turnhout, Brepols, 2007.
- _____, *Las versiones castellanas del libro XV de De Proprietatibus Rerum. Estudio y edición de M^a Nieves Sánchez González de Herrera*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2007.
- BORGOGNONI, Teodorico [1266-1267] (1509), *Tratado de Cirugía*, en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado TED.
- CARMODY, Francis J., *Li Livres dou tresor de Brunetto Latini. Édition critique*, Berkeley, University of California Press, 1948 [Reimpresión, 1998, Ginebra, Slatkine Reprints].
- CAULLACO, Guidonis de [1363], *Chirurgia Magna*. Mit einem Vorwort zum Neudruck von Gundolf Keil, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1976.
- _____, *Inventarium sive chirurgia magna. Edición de Michael R. McVaugh. Vol. I. Text*, E. J. Brill, 1997.
- CAULLACO, Guido de (o Guy de Chauliac) (1493), *Tratado de Cirugía*, en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado CAU.
- CHIRINO, Alonso de [a. 1429, ms. Siglo XV] *Menor daño de la Medicina*, en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado CHI.
- CÓRDOBA, Fernando de [ms. a. 1500], *Suma de la flor de cirugía*, en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado FLO.
- COVO, Diego el [siglo XV], *Cirugía rimada*, en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado CIR.
- GORDONIO, Bernardo de [1305] (1542), *Omnium aegritudinum a vertice ad calcem, opus praeclarissima quod Liliu[m] medicinae appellatur, nunc denuo ab omnibus mendis, quibus scatebat, repurgatum, & septe particulis distributum, ut quarta indicabit pagina*. Reproducción de l'édición de Paris, apud Joannem Foucherium, <http://gallica.bnf.fr>. [última consulta septiembre de 2011]
- GORDONIO, Bernardo de [1305] (1495), *Lilio de Medicina*, en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado GOR.
- HERRERA, M^a Teresa y M^a Estela GONZÁLEZ, *Textos y concordancias electrónicos del Corpus Médico Español*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1997, disco compacto.
- ISIDORO DE SEVILLA [627-630] (1993), *Etimologías*, Edición bilin-

- güe de J. Oroz Reta y M. A. Marcos Casquero, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- KETHAM, Johannes de [1491] (1494), *Compendio de la humana salud*, en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado CHS.
- LANFRANCO DE MILÁN [1296] (1495), *Cirurgía Mayor*, en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado CMY.
- Libro de recetas de Gilberto* [ms. siglo xv], en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado GIL.
- LÓPEZ DE VILLALOBOS, Francisco (1498), *Sumario de la medicina*, en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado SUM.
- Recetas* [ms. siglo xv], en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado RES.
- Tesoro de la medicina o Tesoro de los remedios* [ms. 1431], en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado TES.
- Tratado de Fisonomía* [siglo xv] <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/22428>. Citado TPH [última consulta 15 de septiembre de 2011].
- Tratado de la generación de la criatura* [siglo xv] <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/22428>. Citado GEN [última consulta 15 de septiembre de 2011].
- Tratado de Patología* [ms. siglo xv], en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado TRM.
- Velasco de Taranta [2^a mitad del siglo xv], *Tratado de la peste*, en M^a Teresa Herrera y Estela González. Citado TRP.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

- BURIDANT, Claude, “Translatio medievalis. Théorie et pratique de la traduction médiévale”, *Travaux de Linguistique et de Litterature* XXI/1, 1983, 81-136.
- CASTRO, Américo, *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, [1936] 1991.
- CIFUENTES, Lluís, “La vernacularización de la ciencia a finales de la Edad Media, un modelo explicativo a partir del caso del catalán”, en Bertha Gutiérrez Rodilla, ed., *Aproximaciones al lenguaje*

de la ciencia, Burgos, Instituto de la Lengua Castellano y Leonés, 2003, 265-300.

_____, *La Ciència en català a l'Edat Mitjana i el Renaixement*, Barcelona, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona, 2006.

CLAVERÍA NADAL, Gloria, “Aproximación a los inicios de la lengua de la medicina, la terminología patológica en la obra alfonsí”, *Revista de Investigación Lingüística* 7/1, 2004, 71-90.

(DETEMA) Herrera, M^a Teresa, dir., *Diccionario español de textos médicos antiguos*, 2 vols., Madrid, Arco Libros, 1996.

GARCÍA JÁUREGUI, Carlos, *El léxico osteológico en Juan Valverde de Amusco (1556)*, Trabajo de Grado defendido en la Universidad de Salamanca, septiembre de 2007.

_____, *La formación de la terminología anatómica en español (1493-1604)*, Tesis doctoral, 2010 <<http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/76460>> [última consulta 15 de septiembre de 2011].

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan, “Sobre algunos desdoblamientos léxicos del siglo xv”, en *Antiqua et Nova Romania. Estudios lingüísticos y filológicos en honor de José Mondéjar en su sexagesimoquinto aniversario*, Granada, Universidad de Granada, 1, 1993, 331-345.

GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha, *El lenguaje de las Ciencias*, Madrid, Gredos, 2005.

HERRERA, M^a Teresa, “Anomalías en las traducciones medievales. *El Compendio de la Salud Humana*”, *Separata de Helmantica* XLV/139-141, 1995, 313-353.

MORRÁS, María, “El traductor como censor de la Edad Media al Renacimiento”, en L. Charlo Brea, ed., *Reflexiones sobre la traducción. Actas del Primer Encuentro Interdisciplinar Teoría y Práctica de la Traducción*, Cádiz, Universidad, 1993, 415-425.

RICO, Francisco, “Petrarca y el *humanismo catalán*”, en G. Tavani y J. Pinell, ed., *Actes del Sisè Col.loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, Montserrat, Publicacions de l'Abadia, 1984, 257-291.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M^a Nieves, “La sinonimia en la

terminología patológica del *Diccionario español de textos médicos antiguos*”, en G. Mensching y K. H. Rontgen, eds., *Studien zu romanischen Fachtexten aus Mittelalter und früher Neuzeit*, Hildesheim, Georg Olms Verlag, 1995, 147-160.

_____, “Trasladar del francés al castellano en el siglo XIII. *El Libro del Tesoro*”, *R.F.E.* LXXXVI/2, 2006, 395-412.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, M^a Nieves y M^a Concepción VÁZQUEZ DE BENITO, “La traducción de textos médicos medievales. Cuestiones en torno al léxico”, *Quadernos, Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, III, 4, 2010, 77-103.

VÁZQUEZ DE BENITO, M^a. Concepción, “La fidelidad al original árabe de las traducciones castellanas de la medicina”, en Eva M. Eckkrammer, ed., *La comparación en los lenguajes de especialidad*, Berlín, Frank & Timme, 2009, 69-77.

FECHA DE RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: 29 de septiembre de 2011

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA VERSIÓN FINAL: 28 de septiembre de 2012